ACTA DE REINICIO No. 02 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	: Nº 214 / 26 DE DICIEMBRE DE 2019 / CO1.PCCNTR.1226924
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Licitación Pública No. 04 de 2019
OBJETO	: Realizar las obras de construcción de la sede judicial de Belén de los Andaquíes- Caquetá.
LOCALIZACIÓN	: El contrato se ejecuta en la carrera 4 No. 5 – 59 / 63 de Belén de los Andaquíes – Caquetá.
VALOR INICIAL	: TRES MIL CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE $ 3.190.366.118 incluidos honorarios, A.I.U. y todos los impuestos, tasas y contribuciones de ley.
PLAZO INICIAL	: 11 meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio por parte de la interventoría del Contrato, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía.
FECHA DE INICIO	: 13 de Enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	:12 de Diciembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	: 24 de abril de 2020
FECHATERMINACION DE SUSPENSIÓN No. 01	: 27 de Mayo de 2020
PRÓRROGA No. 01	: Del 15 de enero al 4 de febrero (21) días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	:4 de febrero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	**:** 02 de Febrero de 2021
FECHATERMINACION DE SUSPENSIÓN No. 02	: La fecha de reactivación es la del dia que la misma quede debidamente firmada por ambas partes en el SECOP II

Continuación Acta de Reinicio Nº 2 Contrato de Obra No. 214 de 2019

CONTRATISTA : CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA S.A.S.

CONSULTOR INTERVENTORIA : CONSORCIO MORAM

COORDINADOR : Ing. SERGIO LUIS DUARTE LOBO.

A los 01 días del mes de marzo de 2021, se reunieron las siguientes personas: ARIEL ALEXANDER ROA CORTES como Representante Legal de CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA S.A.S. en calidad de CONTRATISTA, DARÍO MONTOYA MIER como Representante Legal del CONSORCIO MORAM en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA y SERGIO LUIS DUARTE LOBO, Director de la División de Construcciones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en calidad de Coordinador del Proyecto y WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA como Director de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, para dejar constancia por medio de la presente Acta, que se reinicie suspende el contrato de la referencia, por la siguiente razón:

Que revisadas las causas que motivaron la suspensión No. 2 del contrato 214 del 26 de diciembre de 2019, se encontró que fueron superadas las causas que motivaron la suspensión del contrato, por lo cual las partes acuerdan reiniciar el contrato a partir de la suscripción en la plataforma SECOP II de la reactivación del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron.

ARIEL ALEXANDER ROA CORTES
Representante Legal
CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y
ARQUITECTURA S.A.S.
Contratista

DARÍO MONTOYA MIER
Representante Legal
Consorcio MORAM
Consultor Interventoría

SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Coordinador del Proyecto
Unidad de infraestructura Física

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
Director
Unidad de infraestructura Física